

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8.50 francos en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado

Oficinas:

En VALENCIA: Calle de Germanías, núm. 7, chaflán, 1.^o
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12. pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

AÑO XXXIII

Valencia 23 de Marzo de 1910

NÚM. 2.464

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Gran surtido en variedades de autenticidad garantida BARBADOS y ESTACAS injertables y para vivero.—Precios módicos Fernando Bernabé.—Játiva

Cartas de un rural

Al Excmo. Sr. D. Tesifonte Gallego, director general de Agricultura.

Si no me constase sus aficiones agrícolas y lo mucho que conoce el campo, sus necesidades y la de los moradores que le cultivan, me ahorraría el trabajo de emborronar estas cuartillas y á los cajistas de componerlas para darlas á luz en este periódico. Porque tengo la seguridad que ha de leerlas y estar conforme en muchas de mis apreciaciones, voy á tratar una vez más del magno problema de la guardería rural, asunto que, por lo visto, preocupa en la actualidad á nuestros gobernantes, de los cuales ha de ser usted, por razón del cargo que desempeña, un autorizado y competente asesor.

He dicho repetidas veces que la principal causa de nuestro tardo adelanto agrícola, de la poca afición sentida por la vida del campo, por su explotación, es la poca, la ninguna seguridad que propiedades, frutos, ganados y personas tienen. En las fincas acotadas lejanas de poblaciones y cuando los guardas particulares están amparados por los veteranos que cubren su cabeza en el clásico tricorneo, menos mal, á fuerza de gesto, de entereza y valor personal de los guardas, se consigue hacerse respetar; pero en los jardines situados en términos abiertos cercanos á poblados, el desvelo es completo, y como dicen sus vecinos, lo que es de España es de los españoles.

En tiempos pasados, en aquellas poblaciones que tenían la suerte de albergar un puesto de la Guardia civil, menos mal; si las autoridades locales cumplían con la ley, se podía vivir; pero cuando se carece de esta fuerza, de la que tanto se abusa, y á la que se emplea para lo que no es objeto de su institución, los guardas municipales son pocos los daños que evitan.

En los mismos campos de los alrededores de Madrid, donde existe un tercio y parte de otro, son continuos y de importancia los robos verificados este año en fratos y ganados y hasta en aperos de labor, sin que lo pueda evitar la mencionada fuerza, aunque se exceda en el cumplimiento de su deber, como se exceden oficiales y guardas. ¿Por qué? Porque los ladrones están perfectamente enterados de sus servicios y saben cuándo la fuerza toda se reconcentra por temor á asonadas y motines, para vigilar la línea férrea por los frecuentes viajes de SS. MM. y altos personajes políticos, etc., etc. Entonces es cuando ellos dan sus golpes de fortuna sin exposición.

Con lo que se gasta en Guardia civil, en guardas pagados por el Estado, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y particulares; con los peones camineros, capataces y sobrestantes, bien organizado el servicio, sin distraer á sus individuos de los deberes de su instituto, por nadie y para nada, podía sobradamente estar amparada la propiedad en la ciudad y campo, y lo mismo las personas; pero con el sistema adoptado de unos cuantos años á esta parte, no es posible.

Por el más leve temor de alteración de orden público, por la llegada de un personaje á determinada población, ya están reconcentrándose los guardas por los gobernadores. Además, se usa y se abusa de ellos para el cobro de contribuciones, escolda de trenes, elecciones y otra porción de servicios que, si fuera posible, los haría odiosos ante la gente, aunque tampoco gana nada con ello en prestigio.

Para formar una buena guardería rural que al mismo tiempo sea una buena policía del campo y auxiliar de la que funciona en las ciudades, no hay que hacerse

ilusiones, es necesario formarlas bajo la base de la Guardia civil con los licenciados por edad de este Cuerpo, que lo mismo en jefes, oficiales, que individuos de tropa, puedan por su salud y energías prestar todavía durante unos cuantos años dicho servicio en el campo. Con poco más del premio del retiro que percibiera, pagado por las Corporaciones y particulares, se podría organizar un Cuerpo de guardería que prestase tan buenos servicios como prestó la Guardia civil con menos fuerza años atrás y que prestaría en la actualidad, si, como digo y he dicho repetidas veces, no se le emplease para servicios fuera de su reglamento, interpretado en el verdadero sentido.

En la actualidad hay reconcentradas en Cataluña y Galicia, desde hace muchos meses, de todas las Comandancias de España, con perjuicio patente de los intereses del Cuerpo y de las provincias que carecen de esta fuerza. Además, los pluses que á vean son importantes, y solo la fuerza de Barcelona extraña á aquella importa alrededor de mil pesetas diarias, con las cuales casi se podrían aumentar cuatrocientos hombres fijos, si son necesarios.

En algunos Municipios, regidos con inteligencia y honradez, se ha organizado la guardería rural con licenciados de la Guardia civil, obteniendo admirables resultados. Con menos personal, están mejor servidos y tienen la suerte de ver respetados sus bienes y personas en el campo.

Esto debe hacerse en todos los Municipios y Corporaciones, y hasta los particulares no deberían nombrar guardas jurados que no fueran licenciados del Ejército ó Guardia civil, con buenas notas, y que constantemente estuviesen vigilados por los jefes que se nombrasen para este servicio, no pudiendo las referidas Corporaciones distraer á dicho Cuerpo de él, sino en casos muy extremos. De esta suerte no veríamos, como vemos con frecuencia, desempeñando el cargo de guarda de campo á muchos matones, licenciados de presidio, sin haber dado pruebas de arrepentimiento ni haber sufrido mudanza en sus instintos, que guardan, cuando lo hacen, no por el temor á la ley ni á la autoridad que representan, sino por el temor á las personas.

También pueden ver los que habitan en el campo que dicho personal cambia con los Ayuntamientos y Alcaldes, y como estas mudanzas son tan frecuentes y no hay estímulo para que cumplan su deber, no suelen guardar, y cuando más, se dedican á hacer respetar los intereses de aquellas personas que contribuyeron á darle el empleo.

Así no puede seguirse, y por eso aplaudimos los deseos manifestados por este Gobierno de organizar este servicio, y confiamos ha de ser bien estudiado y planteado por el actual director de Agricultura, que tanto tiempo vivió en el campo y cuyas necesidades conoce.

Sucedé con lo que se gasta en España en servicios de vigilancia y seguridad para personas y bienes lo mismo que con el dinero empleado en obras de caridad. Son importantes las cantidades que todos satisfacemos; con ellas, bien distribuidas y empleadas, se lograrían nuestros afanes, y cada día que pasa se gasta más en estas atenciones y hay más delitos, más pobres y menos respeto á todo.

EL MARQUÉS VIUDO DE CASA-PACHECO
Marzo 1910

Nuestro comercio agrícola con Francia

Vinos.—Durante el pasado Enero, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 33.850 hectolitros de vinos ordinarios y 8.809 de

licor, que suman en conjunto 42.668 hectolitros. En igual mes de 1909, nuestra importación fué de 23.816 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Enero de 1909 de 18.852 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 7.710 hectolitros, valorados en 408.000 francos.

Italia, durante el citado mes de este año ha importado 8.134 hectolitros, contra 3.318 que envió en igual mes de 1909.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Enero de este año, 2.905 hectolitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 7.710 hectos.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de Enero 695.052 hectos. de vinos ordinarios y 14.622 de mostos frescos, vinos de licor y mistelas.

Túnez ha importado en igual mes, 20.440 hectolitros.

De otros países se han importado 7.930 hectolitros de vinos ordinarios y 17.225 de vinos de licor y mistelas.

Aceites.—Durante el mes de Enero han llegado de nuestra nación 733.000 kgs. de aceite. En el mismo mes de 1909 importamos 2.155.700 kilogramos, ó sean 1.422.700 kilogramos mas que en el citado Enero de 1910.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Enero de este año ha sido de 100.900 kilogramos.

Italia, durante el citado mes ha importado 122.900 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Enero de 1910, de 10.151.300 kilogramos, cuyo valor se eleva á 1.789.000 francos.

En el mismo mes de 1909, la importación fué de 7.668.200 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Enero de 1910 de 2.483.100 kils.

Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Enero de 1910, de 14.600 kilogramos, valorados en 3.000 francos. En igual mes del año anterior importamos 291.700 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Enero de 1910 de 277.100 kilogramos.

Azafrán.—En el mismo mes de Enero han entrado en Francia 2.300 kgs. de azafrán, valorados en 150.000 francos. En el mismo mes de 1909 la importación fué de 6.300 kgs., resultando una diferencia en favor de Enero de 1909, de 4.000 kilogramos.

En resumen, de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comprada nuestra importación de Enero de 1910 con la del mismo mes de 1909, resulta: que ha disminuido en aceites, 1.422.700 kgs.; en azafrán, 4.000 kgs.; y ha aumentado en vinos, 18.852 hectolitros, y en frutas, 2.483.100 kgs.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante el mes de Enero de 1910, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 11.583.000 frs. y el de los productos franceses exportados á España, asciende á 8.668.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 3.015.000 francos.

Luis Arizmendi.

Abaratamiento de la producción del vino

Dados los bajos precios á que actualmente se cotizan los vinos en nuestro país, sólo abaratando el coste de la producción cabe aspirar á un beneficio seguro en el cultivo de la vid. Cosechar más mosto y con poco coste por hectólitro, debe ser una de las bases para remediar la crisis vinícola española. ¿Cómo se consigue esto? Abonando los viñedos de un modo racional. Prueba de ello es el siguiente resultado de un ensayo hecho en Orihuela (Alicante) por D. Anastasio García Cubero en una viña plantada en terreno arenisco, de secano.

El Sr. Cubero escogió tres parcelas iguales, abonándoles del modo siguiente, por hectárea:

1. ^a Parcela	500 kilóg. de escorias Thomas.
2. ^a Parcela	100 » de sulfato de amoníaco.
3. ^a Parcela	100 » de nitrato de sosa.
4. ^a Parcela	500 Kilóg. de escorias Thomas.
5. ^a Parcela	100 » de sulfato de amoníaco.
6. ^a Parcela	100 » de nitrato de sosa.
7. ^a Parcela	200 » de sulfato de potasa.

La producción de uva fué de:

2.800 kilóg. en la 1. ^a parcela (sin abono)
3.890 » en la 2. ^a » (sin potasa)
4.500 » en la 3. ^a » (con potasa)

Descontado el coste del abono del valor que tiene el aumento de producción (á 18 pesetas los 100 kilogramos de uva) resulta un beneficio neto de 177.20 pesetas en la 2.^a parcela y 227 en la 3.^a, por hectárea.

Abonemos, pues, los viñedos, ahora en invierno y hasta últimos de Febrero, con 300 á 500 kilogramos de escorias ó superfosfato; 150 á 200 de sulfato de potasa y 100 á 200 de sulfato de amoníaco, seguros de obtener óptimos resultados.

¿Peligra el tratado con Cuba?

Cuando todos creíamos que el tratado con Cuba era ya un hecho y que estaba próximo á firmarse, y en disposición, ó poco menos, de aparecer en la Gaceta, llegan rumores de dificultades surgidas á última hora, que retrasarán, si no imposibilitan, el anhelado convenio.

La prensa y los políticos, tanto de allí como de aquí, no hablan de una manera clara y concreta, de suerte, que en puridad, no sabemos cuál es la causa determinante de estas dificultades, y todo el mundo se echa á conjeturar respecto á quién será el verdadero causante que haga difícil la ultimación del tratado.

Desde un principio han sido bastantes los que han estado persuadidos, ó por lo menos han temido que, á pesar de todos los buenos deseos y de todo el interés por parte de ambos Gobiernos, el tratado no llegaría á ser un hecho, porque, en forma directa ó indirecta, se cuidarían los norteamericanos de que no se pudiera llegar á un acuerdo, ó que opondrían una especie de veto, como sucedió ya en otra ocasión con el tratado anglo-cubano.

Hay otros que sostienen que el verdadero origen de las dificultades actuales hay que buscarlo en las peticiones exageradas de los tabaqueros de la isla, empeñados en que se les hagan concesiones que realmente no pueden otorgárseles.

Y á tíma hora han surgido unos terceros que andan diciendo por aquí que las dificultades han sido suscitadas por nuestra Compañía Arrendataria de Tabacos, que se muestra inflexible y no quiere prestar su consentimiento á las concesiones que intenta hacer el Gobierno, ya en lo que se refiere á la compra de una cantidad determinada de tabaco en rama, que anualmente habría de verificar la Compañía en las vegas ebanas, ó bien á la rebaja de un 50 por 100 de los llamados derechos de regalía, á la entrada de los tabacos en España, y á la disminución de la comisión de venta.

Claro está que si las dificultades nacen de la resistencia, manifiesta ó oculta, de los norteamericanos que no quieren consentir que se firme el tratado, será punto menos que imposible salvar este inconveniente. Porque si bien es cierto que la república de Cuba está reconocida como estado independiente, esto es solamente en el terreno del derecho, puesto que de hecho está supeditada en lo político y más todavía en lo económico á sus libertadores de ayer y tiranos actuales. Y en tal caso acontecerá lo propio que sucedió cuando ya estaba ultimado el tratado entre Cuba y la Gran Bretaña.

Bastante más fácil sería el arreglo si la dificultad proviniera de los tabaqueros cubanos, pues estos fácilmente podrían ser convencidos de la sin razón de sus desmesuradas exigencias y se expondrían, por quererlo todo, á quedarse sin nada. Por que aún suponiendo el caso peor de que cierren la puerta á los productos españoles, como ellos no pueden prescindir de importar los que consumen por no tenerlos en el país, habrían de recurrir á otras

naciones, y los pagarían tan caros ó más que nos los pagan á nosotros, sin que les compren más tabaco, ya que éste es objeto de monopolio en casi todos los pueblos y son los Gobiernos ó las grandes Compañías los que se encargan del mismo.

Cuanto á lo que dicen los terceros, nos resistimos á creer que sea verdad lo que se indica, pues á raíz de la agitación que se suscitó en pro del tratado, cuando vino el ilustre Director del Diario de la Marina se dijo y afirmó por todo el mundo, sin que nadie lo desmintiera, que la Compañía no obstaculizaba el tratado y que accedería á la considerable rebaja de los derechos de regalía y se comprometería á comprar en Cuba mayor cantidad de tabaco.

Pero si contra todas estas promesas, que hicieron concebir fundadas esperanzas, de llegar á un pronto y satisfactorio acuerdo, la Arrendataria fuera una rémora para concertar el tratado, medios sobrados tiene el Gobierno para obligarla, ó sino para rescindir el contrato con la misma.

Ni vale decir que el Gobierno actual tiene las manos atadas por el compromiso escriturario adquirido por otros anteriores, porque cuando se trata de los intereses generales del país, como sucede en este caso, éstos deben sobreponerse á los de una empresa nacional, por poderosa que sea.

No: no puede admitirse que para salvar, no ya los capitales, sino los pingües beneficios de unos pocos españoles, se pretenda aniquilar la agricultura y la industria del país privándole de un mercado que consume anualmente más de sesenta millones de pesetas en productos naturales ó manufacturados.

Eso no puede ser y no será.

S. MUCERNA.

(Del Diario del Comercio, de Barcelona)

La Cámara de Comercio de Córdoba

á las Corporaciones Provinciales y Municipales, á los representantes en Cortes y á los productores de Andalucía.

La principal riqueza de Andalucía está representada por sus Aceites de Oliva y por sus aceitunas; riqueza eminentemente regional, no desnaturalizada como otros ramos importantes de la riqueza andaluza, la minería por ejemplo, que desgraciadamente se encuentra en poder de extranjeros en un 95 por 100 de su producción en esta provincia.

Calculase la producción anual de los aceites andaluces en unos 16 millones de arrobas, ó sea un 65 por 100 de la producción total de este caldo en España, siendo su valor aproximado de unos 160 á 200 millones de pesetas.

Estas cifras, de suyo importantísimas, y que hacen de la producción de aceites de oliva el principal y el más importante de los elementos de vida de Andalucía, son susceptibles de aumentarse en gran manera á poco que los productores se esmeren en la elaboración y los gobiernos ayuden con sus auxilios, con lo cual conseguirían que nuestra riqueza en aceites aumentase en proporción que oscilaría entre un 20 y un 40 por 100 del valor líquido que actualmente tiene.

Al hablar de los auxilios que pudieran prestar los gobiernos, no lo hacemos siguiendo la inveterada costumbre de solicitarlo todo del Estado, sino entendiendo que, con un pequeño esfuerzo del Poder central, haciendo cumplir medidas y disposiciones vigentes, se daría gran impulso á la riqueza y á las corrientes de mejoramiento de esta industria, que ya existen entre los productores andaluces.

Y esos auxilios pudieran condensarse en lo siguiente:

1.^o Rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de aceites, que son en Andalucía de cuatro á ocho veces más caras que en Francia é Italia.

2.^o Haciendo que se cumplan y sean una verdad en la práctica las leyes y disposiciones administrativas que prohíben las mezclas y adulteraciones de los aceites de oliva con los de semillas.

En este punto, interesantísimo para la producción nacional, el Ministerio de Fomento, requerido por los productores, se

declaró incompetente para resolver, creyendo que únicamente incumbía el asunto al Ministerio de Hacienda; y es tan importante el caso que, mientras los aceites de semillas, extranjeros, tienen un régimen prohibitivo en nuestras Aduanas, las semillas de que esos aceites se obtienen, y que pueden dar de un 40 a un 60 por 100 de su peso en aceite, entran por nuestras Aduanas pagando el ínfimo derecho de una peseta los 100 kilogramos.

3.º Considerando que hubiera sido mucho más justo desgravar del impuesto de Consumos el aceite de oliva que no el vino, y teniendo en cuenta para sucesivas desgravaciones.

4.º Estimulando a los productores mediante Exposiciones y concursos de sus productos, debidamente apoyados por el Estado con auxilios más importantes que los escasos hasta ahora concedidos.

Aparte esos auxilios del Estado, puede también la iniciativa de los productores hacer que esta importantísima industria alcance el grado de desarrollo que debe tener y a este efecto hemos de citar un noble ejemplo digno de imitarse por todos. (Se continuará)

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Baeza (Jaén) 17.—Ha llovido bien, encontrándose los sembrados en perfecto estado.

Precios corrientes en esta plaza de los siguientes artículos: aceite, a 10'75 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos; paja, a 0'25 idem; cerdos, a 11'50 id.; trigo, a 13'50 pesetas fanega; cebada, a 7'50 id.; escaña, a 5 id.; maíz, a 11'50 id.; habas, a 9'50 idem; yeros, a 9'25 id.; lentejas, a 13 id.; garbanzos, de 11 a 12 id.; orujo de oliva, a 1'50.—L. V. V.

La Carlota (Córdoba) 17.—Buenos los campos, habiendo llovido varios días, algunos de tormenta. Precios: aceite fresco, a 10'75 pesetas arroba; harina de 1.ª clase, a 39 pesetas saco de 100 kilos; idem de 2.ª, a 37 id.; trigo, a 13 pesetas fanega el duro y 12'50 el blanquillo; cebada, a 6 id.; habas, a 11'50 id.; lo mismo las cochineras y morunas que las castellanas; escaña, a 5 id.; avena, a 5'25 id.; arvejonas, a 11 id.; garbanzos, a 18 id. los tiernos y 15 los duros.—D. C.

Málaga 17.—Buenos los campos, muy animado el mercado de granos, flojo el de pasas y tendencia a la baja en el de aceites.

Se ha cotizado: trigos, de 31'75 a 32 pesetas los 100 kilos los recios, y 31 los blancos; cebada, de 20'50 a 20'75 id.; avena roja, de 11'75 a 12 id.; maíz, de 20 a 20'50 id.; anís, de 80 a 82 id.; habas menudas, de 22'25 a 22'50 id.; aceite, a 11 pesetas arroba, en puras; almendra larga, a 40 id., con pocas operaciones; pasas, a 14'50, 10 y 7'50 pesetas los 10 kilos el fruto de Hechura, 13, 9, 7, 5'75, 5 y 3'75 id. las Racimales, y 8, 6'50, 4'50 y 3'25 el llamado Grano.—El C.

Ubeda (Jaén) 19.—Precios corrientes sobre wagón: aceite bueno con pieles de esta casa, a devolver la corambre al día siguiente de su llegada en parte pagado a Ubeda, a 11'62 1/2 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos; aceite super puro, en bidones de 5 a 10 kilos, a 60 pesetas la caja de 40 kilos netos; id. en bidones de 2 1/2 kilos, a 63 id.; garbanzos duros de 60 garbanzos en onza, a 38 pesetas los 400 kilos; id. de 70 en id., a 33 id. Para mas informes dirigirse al que suscribe.—Hijo de Angel Fernández.

Sevilla 20.—Las entradas de aceites en este mercado han sido escasas en la semana última y el embarque bastante regular algunos días; los precios siguen variando; ayer se compró a 45 reales arroba.

Precios de los granos: trigos, de 27 a 30 pesetas los 100 kilos, según la clase; cebada, de 18'50 a 19 id.; avena, de 17'50 a 18 id. la gris, y 16'50 a 17 la rubia; maíz, de 20'50 a 21 id.; arvejonas, a 17 idem; altramuces, de 13 a 14 id.; alpiste, de 21 a 22 id. la clase corriente, y 32 a 35 la superior; habas, de 21 a 23'50 id. las mazaganas y 20'50 a 21 las cochineras; garbanzos, de 50 a 55 id. los gordos, 34 a 35 los medianos y 29 a 31 los chicos. Las harinas, a 38, 36 y 32'50 pesetas los 400 kilos por 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por bueyes, de 4'50 a 4'55 pesetas kilo; por vacas, de 4'60 a 4'75 id.; por toros, de 4'70 a 4'80 id.; por novillos, de 4'75 a 4'85 id.; por terneras, de 4'90 a 2'45 id.; por carneros y ovejas, de 4'40 a 4'80 id.—El C.

DE BALEARES

Inca (Mallorca) 18.—Precios corrientes: almendros, a 83 pesetas quintal de

42'32 kilos; higos, de 18'50 a 17 pesetas la cuartera de 74'34 litros; cebada, a 10'50 id. la del país y 9'50 la forastera; avena, a 8'50 y 7'50 respectivamente; habas, a 19, 18 y 17'50 id.; maíz, a 16 id.; habichuelas (confits), a 30 id.; id. blancas, a 27 id.; azafrán, a 3 pesetas la onza.—El C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Tresjuncos (Cuenca) 14.—Nota del precio de los productos que se recolectan en este pueblo: trigo candeal, fanega de 96 litros, 13 pesetas; idem tranquila, a 11 idem; cebada, a 6 pesetas fanega; avena, a 4 id.; centeno, a 9 id.; patatas, a 1'50 pesetas arroba; vino, a 2'25 id.

Los campos buenos.—El C. Quintanar de la Orden (Toledo) 20.—Precios corrientes, salvo variación: candeal, a 55 reales fanega; jeja, a 54 id.; tranquillón, a 41 y 42 id.; centeno, a 34 idem; cebada, a 23 id.; avena, a 20 id.; yeros, a 37 id.; tilos, a 47 id.; cominos, a 76 id.; anís, a 100 id.; azafrán, a 180 reales la libra de 460 gramos; vino tinto, a 9 1/2 reales la arroba de 16 litros; idem blanco, a 9 id.; patatas, a 4 reales la arroba de 11 1/2 kilos.—L. C.

Madrid 20.—En la Alhóndiga han regido los siguientes precios, operándose en general con menos actividad que anteriormente por algún retraimiento de los compradores:

Aceite, a 130 y 114 pesetas los 400 kilos el andaloz y 128 el manchego; vinos, a 24 pesetas hectolitro el de Valdelecasas, 23'50 el de Valdepeñas, 19'50 los de Alcazar de San Juan, Campo de Criptana y La Roda, 19 el de Noblejas y 18 el de Gumilla; arroz, de 39 a 45 pesetas los 100 kilos el Amonquill y 57 a 68 el Bomba, precios que acusan baja; maíz de la Plata y del Danubio, a 23 id.; judía morada del Barco, a 66 id.; garbanzos, a 132 id. los de Castilla y 74 los de Andalucía; patatas, a 16 pesetas hectolitro las holandesas, 14 las blancas de Aragón y 13 las de Burgos.—El C.

Fuensalida (Toledo) 19.—El estado de los campos en este pueblo y sus limitrofes es inmejorable, pues estas últimas lluvias han sido en extremo benéficas.

Los precios del mercado en este pueblo son: trigo, 59 reales fanega; cebada, a 26; algarrobas, a 29 a rasero; avena, a 20; vino, a 11 reales arroba; aceite a 58 id. Los granos con flojedad en los precios y los líquidos mucha firmeza.—D. S.

DE CASTILLA LA VIEJA

Almazán (Soria) 17.—El tiempo mediano; así que los campos van muy retrasados y la ganadería se resiente mucho también. La feria de San Gregorio se ha celebrado con regular concurrencia por el mal tiempo, pero sin embargo, han salido 56 vagones, para Aragón, Valencia y Madrid, de ganado vacuno.

Se espera que la feria de San Antonio, el 10 de Mayo, sea más concurrida.

El trigo puro, a 12'25 pesetas fanega; centeno, a 8 id.; cebada, a 7'25 id.; avena, a 5 id.; patatas, a 1'40 pesetas arroba; huevos, a 0'90 docena.

Los precios han flojeados y por eso ha cedido algo la exportación a Valencia y Barcelona.—El C.

Cuellar (Segovia) 18.—Hemos tenido días de nieve, buenos los sembrados y firmes los siguientes precios: trigo, a 49 reales fanega; centeno, a 32 id.; cebada, a 28 id.; avena, a 19 id.; algarrobas, a 30 id.; alubias, a 90 id.; muelas, a 42 idem; garbanzos, de 110 a 130 id.; harina de 1.ª clase, a 19 reales arroba; patatas, a 5 id.; vino tinto, a 21 reales cántaro; cerdos al destete, a 56 reales uno.—El C.

Torquemada (Palencia) 17.—Tiempo frío, buenos los campos y tendencia firme en el mercado. A continuación los precios:

Trigo, a 48 reales los 92 litros; centeno, a 32 las 90 id.; cebada, a 26 reales fanega; avena a 17 id.; yeros, a 32 id.; alubias, a 86 id.; muelas, a 40 id.; garbanzos, a 140, 120 y 110 id.; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 4 1/2 id.; vino, a 14 reales cántaro el tinto y 16 el blanco.—L.

Burgos 18.—A las nieves han seguido los hielos, de modo que estamos en invierno. Buenos los sembrados.

Precios: trigo álaga, a 51 reales los 44 kilos; idem mocho, a 48 los 42 1/2 id.; idem rojo, a 47'50 id.; centeno, a 33 los 41 1/2 id.; cebada, a 27 los 32 id.; avena, a 18 los 26 id.; yeros, a 35 los 44 id.; alholvas, a 36 id.; harinas, a 18'50, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 5'50 id. El C.

Aguilar de Campoo (Palencia) 18.—Tiempo frío, buenos los campos y sostenido el mercado, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, a 46 reales fanega; centeno, a 33 id.; cebada, a 29 id.; avena, a 20 id.; yeros, a 36 id.; muelas, a 50 id.; alubias, a 120 id.; harinas, a 16 1/5 y 14 reales

arroba; patatas, a 4 id.; vino tinto, a 16 reales cántaro.—El C.

Roa de Duero (Burgos) 19.—Tiempo frío, buenos los campos y sostenidos los siguientes precios: trigo, a 49 reales fanega; centeno, a 30 id.; cebada, a 27 id.; avena, a 17 id.; habas, a 33 id.; lentejas, a 40 id.; muelas, a 28 id.; alubias, a 65 id.; garbanzos, a 94, 70 y 60 idem; harinas, a 19, 18 y 17 reales arroba; patatas, a 3 1/2 y 3 3/4 id.; vino tinto, a 13 reales cántaro.—El C.

Arévalo (Ávila) 20.—Ha nevado, siendo general este temporal en Castilla y otras regiones, según informes de viajeros que han pasado por nuestra estación férrea.

Precios: trigo, a 49'50 reales las 94 libras; centeno, a 31 las 90 id.; cebada y algarrobas, a 26 reales fanega; avena, a 18 idem; muelas, a 39 id.; alubias, a 90 id.; garbanzos, a 180, 140 y 105 id.; patatas, a 7 reales arroba.—El C.

Valladolid 20.—Ha nevado copiosamente, sintiéndose gran frío.

Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 600 fanegas de trigo y en los del Arco otras 100, cotizándose en ambos mercados a 50 1/2 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Precios de las harinas: selecta, a 39 pesetas los 100 kilos, sobre wagón; extra, a 38 id.; blanca, a 37 id.; corriente, a 35 id.—El C.

Palencia 20.—Tiempo de crudo invierno, de nieves y hielos. Buenos los campos y en el mercado tendencia firme. Se ha pagado el trigo a 49 reales las 92 libras y el centeno, a 33 las 90 id.; cebada, a 25 reales fanega; avena, a 17 id.; yeros, a 33 id.—El C.

DE CATALUÑA

Villafraanca del Panadés (Barcelona) 19.—Debido a las benéficas lluvias han mejorado los campos. Mucha firmeza en el mercado de vinos, expidiéndose partidas a Suiza y otros puntos; las existencias son escasas, pagándose de 4'25 a 4'50 pesetas por grado y carga (121'60 litros), y para destilar a 4 y 4'05.

El trigo del país de 17 a 18'50 pesetas la cuartera de 70 litros; la cebada, de 9 a 9'50; la avena, de 7 a 7'50, y las habas, de 12 a 13.—J.

Tárrega (Lérida) 20.—Últimos precios: vinos del país, a 14 pesetas la carga (121'60 litros); id. de Aragón, de 24 a 30 id.; mistelas, a 35 id.; alcoholes, a 1'20 pesetas el litro; aguardientes anisados, de 8 a 13 pesetas los 40'50 litros; trigos blancos, de 30'50 a 32 pesetas los 400 kilos; id. rojos de fuerza, de 31 a 32 idem; cebada, a 10 pesetas los 40 kilos; maíz, a 11 los 50 id.; habones, a 13 los 47 id.—El C.

Lérida 18.—Con las lluvias han mejorado los sembrados y se espera no escaseen los pastos para la ganadería, que viene estando deficientemente alimentada. En el último mercado o feria de ganado lanar, se presentaron unas 10.000 cabezas, vendiéndose más de 6.000 para diferentes pueblos de la región catalana a estos precios: carneros del país y monegrinos, de 24 a 25 pesetas uno; borregos, de 22 a 23 idem; cerdos, de 16 a 17 id.

Los granos se han cotizado: trigo de monte, a 20'50, 20 y 19'50 pesetas los 62 kilos; idem de huerta, a 18'50 y 18'25 id.; centeno, a 13 pesetas la cuartera de 73'36 litros; avena, a 8'50 id.; maíz, a 11 id.; cebada, a 11'25 y 11 id.; habas, a 14'75 idem; judías, a 25 y 21 id.; habones, a 15 id.—El C.

Tortosa (Tarragona) 20.—Este mercado de aceites ha estado animadísimo desde que empezó la campaña, siendo muy grande lo exportado. Últimamente ha decrecido el extraordinario movimiento. Cotízase: Tortosa superior de 18 a 18'50 pesetas el cántaro, equivalente a 45 kilos; bajo Aragón, de 20'50 a 21 id. la clase superior y 19 a 19'50 las segundas. Créese se sostendrán estos precios.

Los campos han mejorado con las lluvias, pero se teme que los frios de estos días perjudique mucho a las plantas, especialmente a los frutales, que se encuentran adelantados.—El C.

Falset (Tarragona) 19.—De vinos pocas existencias, pagándose de 21 a 22 pesetas carga de 121'60 litros; de almendra y avellana sin existencias, detallándose de 22 a 23 pesetas cuartera de 80 litros.

De aceite hemos tenido una cosecha superior, pagándose de 18 a 20 pesetas cántaro de 16 kilos.

Los almendreros han dejado la flor, que si no viene una helada, se promete una buena cosecha.

Los sembrados están superiores. Los propietarios satisfechos porque ha llovido algo, y de no venir un contra tiempo se prometen buenas cosechas.

Los jornaleros todos tienen ocupación y no se encuentran los que se necesitan. A cuatro kilómetros de ésta hay diferentes minas en explotación y encuentran trabajo

todas las personas que quieran trabajar, ganando los hombres de 10 a 12 reales.—F. L.

DE EXTREMADURA

Mérida (Badajoz) 17.—El tiempo sigue favoreciendo a los sembrados y demás plantas, pues menudean los chaparrones que tanto bien causan, especialmente en esta época. La situación agrícola es muy buena en toda Extremadura, y de no haber serios y generales contratiempos, tendríamos abundante cosecha de granos. El trigo, a 14 pesetas las 100 libras; cebada, a 5'75 id. fanega; avena, a 4 id.; habas, a 10'50 id.; garbanzos, a 35 id. los finos y 20 los duros; patatas, a 1'50 pesetas arroba para sembrar y 2 para comer; castañas, a 3'50 id.; pimienta molida, a 17'50 id.; cerdos al destete, de 12'25 a 13'75 pesetas uno. Se ha vendido la única partida de cerdos cebones que quedaba, a 10'50 pesetas arroba, en vivo; comiábase dicha partida de 60 reses.—El C.

DE LEON

Fuentes de Bojar (Salamanca) 17.—Efecto de lluvias y nieves de estos días, el campo está tan cargado de humedad que no se pueden hacer labores en él ni sembrar las patatas.

Sostenidos los precios. He aquí los que rigen: trigo, a 12 pesetas fanega; centeno, a 8 id.; cebada, a 7'50 id.; algarrobas, a 8'50 id.; patatas, a 1'25 pesetas arroba; vino tinto, a 4'50 pesetas el cántaro.

La estación está próxima al pueblo.—J. P.

Cepeda (Salamanca) 17.—Le decía en mi última, 16 del pasado, la cual no he visto publicada, que los sembrados que no habían sido inundados están superiores, como también hay bastantes pastos para los ganados. Se está deshaciendo la aceituna, quedando de no ser larga la cosecha, viene dando buenos resultados; la mayoría dan de 17 a 18 cuartillos de aceite por fanega y de buena calidad; respecto al viñedo está sin cepas más de la mitad por la flojera, y se repondrán tarde, debido a que los braceros todos van emigrando, y el que tiene dinero para comprar las vides se halla sin brazos para poderlas plantar; así es, que se lleva mucho tiempo la replantación del pedido que hacen.

De vino hay muchas existencias por falta de salida, a pesar de ser de muy buena clase; si algo se vende es al precio de 14 reales cántaro; de aceite no hay salida; de patatas mucha, a peseta la arroba. Las harinas, de 17 a 16 reales arroba.

Tiempo de muchas nieves, lluvias y vientos. Estamos en pleno invierno y van floreciendo los melocotoneros, y los albarchigos se helarán con tantos frios.—E. G.

Fuentezanco (Zamora) 20.—Tiempo frío y buenos los campos. En el mercado tendencia firme.

Precios: trigo, a 48 reales fanega; centeno, a 31 id.; cebada, a 29 id.; avena, a 18 id.; habas, a 38 id.; algarrobas, a 25 idem; guisantes, a 35 id.; muelas, a 40 id.; alubias, a 120 id.; garbanzos, a 160, 130 y 100 id.; harinas, a 19, 18 y 17 reales arroba; patatas, a 6 id.; cerdos cebones, a 52 id.; vino, a 13 reales cántaro el tinto y 14 el blanco; bueyes de labor, a 1.500 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 idem; añojos y añojas, a 700 id.; vacas cotrales a 900 id.; cerdos al destete, a 60 idem; idem de seis meses, a 140 id.—El C.

DE MURCIA

Alcaraz (Albacete) 20.—Con las lluvias, si bien no abundantes, y la subida de la temperatura, empezaron a reponerse los campos, pero desde hace unos días hemos vuelto al invierno, sintiéndose mucho frío.

Buena demanda de trigo, habiéndose expedido algunos miles de fanegas con destino a Manzanares a 52 1/2 y 53 1/2 reales las 94 libras, con tendencia al alza. La cebada, a 28 reales fanega; avena, a 17 id.; maíz, a 44 id.; yeros, a 34 id.—El C.

Jumilla (Murcia) 20.—Tiempo frío y el campo muy necesitado de agua. Por la sequía están medianos los sembrados, pero si lloviera en breve se repondrían y tendríamos cosecha de cereales. Págas el trigo de 57 a 59 reales fanega, con firmeza.

La cosecha de aceite ha sido una media, pero de buena calidad; se detalla de 50 a 54 reales la arroba.

Muchas existencias de vino y buenas clases. La venta ha afluído últimamente, pero la cotización revela firmeza; 7 reales decálitro para el consumo personal, y medio real grado para las destilerías.

Chinchilla (Albacete) 21.—El tiempo frío, de grandes hielos que han destruido la flor de los almendros y otros frutales. Los sembrados buenos y la tierra con humedad suficiente para el sostenimiento de los cereales. Precios corrientes: trigo recio, a 15 pesetas fanega sobre wagón; candeal, a 14 id.; cebada, a 6'30 idem; centeno, a 8'50 id.; avena, a 4'50 idem; paja, a 0'25 pesetas arroba.—A.

DE NAVARRA

Peralta 20.—Ha cambiado bruscamen-te el tiempo, lo que perjudica a la agricultura, pues los campos necesitan calor y hace frío como en pleno invierno.

Activa demanda de vinos, habiendo comprado uno de Falces 3.000 cántaros al precio de 2'50 pesetas uno, ó sean los 11'77 litros. El vino rancio se cotiza de 8 a 10 id.; aguardientes, de 6 a 8 id. el de vino y 5 a 6 el de orujo; anisados, de 8 a 12 y 6 a 8, respectivamente.

Precios de otros artículos: aceite, a 18 pesetas arroba; patatas, a 1'50 id.; trigo, de 6 a 6'50 pesetas el robo (28'13 litros); cebada, a 4 id.; maíz, a 4'50 id.; habas, a 5 id.—El C.

DE RIOJA

Arnedillo (Logroño) 17.—Aquí la cosecha de aceituna fué nula por la epidemia de los olivos, ó sea la negrilla. Las viñas perdidas por completo, y como los agricultores se encuentran tan mal de metal, se hace imposible su reposición.

Los sembrados están muy retrasados por haber hecho la siembra en malas condiciones; de manera que si Dios no remedia estas plagas, la gente no tiene más remedio que sucumbir.

Los precios del trigo y demás son como sigue: trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 7'50 id.; avena, 5'75 id.; aceite, 20 pesetas cántara.—T. P. P.

Villar de Amedo (Logroño) 17.—En este año D. Genaro Fernández, activo industrial, montó un nuevo trujal de olivas con una prensa hidráulica sistema Anesly, la cual ha funcionado a gusto del olivicultor, y el mismo señor y en el mismo local está montando un nuevo aparato para la fabricación de aceite, sistema Aca-pulco, uno de los últimos adelantos de esta industria.

La cosecha de cereales por este término ofrece buen aspecto, y en el mes de Febrero la han favorecido mucho las humedades que han caído. En cambio el olivar está desastroso, tanto que tras un año sin olivas, no hay esperanzas para el venidero. De vides americanas se ha hecho bastante plantación, habiendo algunos que han plantado de las del país; su resultado el tiempo se encargará de demostrarlo. El tiempo va bueno para los nuevos plantados.

Precios de los artículos que a continuación anoto: trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 28 id.; avena, a 20 id.; patatas para siembra, a 6 reales arroba.—El C.

DE VALENCIA

Valencia 21.—Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados a continuación: alcoholes vínicos rectificados (centros), 96 a 97°, a 125 pesetas hectolitro, con impuesto pagado; idem corrientes, a 122 id.; idem destilados a vapor, clase fina, 95 a 96°, a 119 id.; idem corrientes, 94 a 95°, a 116 id.; alcoholes desnaturados, a 75 pesetas hectolitro los 88°, también con impuesto pagado; holandas y alcoholes para rectificar, a 90 pesetas hectolitro los 100°, sin impuesto; holandas y alcoholes de orujo, a 84 id.

Vinos, de 10 a 12°, de 11 a 13 pesetas hectolitro los tintos, 12 a 14 los rosados y 13 a 15 los blancos; idem de 12 a 14°, de 12 a 15, 14 a 16 y 15 a 17, respectivamente; idem de 14 a 16°, de 15 a 18, 16 a 18 y 17 a 19 id.; mistelas, 9'10 licor por 14'15 alcohol, de 30 a 35 pesetas hectolitro por planta, 35 a 38 por moseatel y 28 a 33 por planta.

Heces de 12 a 20°, a 0'95 pesetas grado los 100 kilos; id. de 21 a 23°, a 1'00 idem; idem de 24 a 27°, a 1'05 id.; idem de 28 a 32°, a 1'10 id.; idem de 40 a 50°, a 1'25 id.; idem de 51 a 55°, a 1'28 idem; idem de 53 a 60°, a 1'30 id.; idem de 61 a 70°, a 1'35 id.; tartaros, de 40 a 45°, a 1'20 id.; idem de 46 a 48°, a 1'28 idem; idem de 49 a 50°, a 1'32 id.; idem de 51 a 52°, a 1'35 id.—Manuel Esteve (hijo).

DE VASCONGADAS

Vitoria 19.—Llevamos unos días de mal tiempo, de crudo invierno, después de los buenos que tuvimos anteriormente.

Precios del mercado celebrado anteayer en esta plaza: trigo, de 48'50 a 49 reales fanega; cebada, a 25 y 28 id.; avena, a 17 y 19 id.; maíz, a 34 y 35 id.; habas, a 39 y 40 id.; patatas, de 8 a 18 id.; según la clase.

Buenos los campos, aunque atrasados; conviene cesen los frios para que aquellos se desarrollen.—El C.

NOTICIAS

El Sr. conde de Montornés, Jefe provincial de Fomento, dió el domingo último en la Cámara Agrícola de Valencia una utilísima conferencia sobre el procedimiento de fumigación por el ácido cianhídrico para combatir la terrible plaga del poll-roig. Así que el conde de Montornés ter-minó su luminoso y aplaudido discurso, se

acordó dirigir al gobierno el siguiente telegrama:

«Comisión de representantes Consejo provincial de Agricultura, Federación Agraria de Levante, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio y prestigiosa y nutrida representación de todos los pueblos zona naranjera, presididos por el conde de Montornés, jefe de Fomento, después de reunidos en Cámara agrícola, solicitan decisivo apoyo del gobierno para que puedan ser llevados a cabo en España ensayos inmediatos de procedimientos fumigación empleados en California para combatir terrible plaga polv. roig, que amenaza de traer importantísima riqueza naranjera nacional.»

El sábado último se reunió la Federación Agraria de Castilla la Nueva para proceder a la renovación de cargos, quedando constituido el Consejo regional en la siguiente forma: Presidente, D. Tomás Costas; vicepresidente 1.º, D. Gerardo de la Mora; vicepresidente 2.º, D. Eduardo E-collar; tesorero, D. Antonio Fernández de Velasco; contador, D. Angel Campos; secretario, D. Dimas Adánez; y vicesecretario, D. Jesús Cánovas del Castillo; vocales: D. Francisco Ochoa, D. Isaac de Merlo, D. Luis Barrida, D. Jorge Morillas, don Alfredo Sain, D. Justo Fernández, D. Bernardo Cuadrillero y D. Arturo Relanzón.

Hecha la renovación de cargos, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Visitar al señor ministro de Fomento para interesarle la adopción de medidas relacionadas con las plagas filoxéricas y de la langosta en Ciudad Real y Toledo.

2.º Nombrar presidentes honorarios al Sr. vizconde de Eza y D. Angel Campos.

3.º Interesar del ministerio de Hacienda la resolución de los expedientes sobre trabajos catastrales, en el sentido de que en los pueblos donde éstos estén terminados se convierta la contribución territorial en contribución de cuota, y ésta no exceda del 14 por 100.

4.º Coadyuvar a la consecución de unificar el criterio de los agricultores en cuestiones arancelarias, para lo que se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Costa, Fernández de Velasco, Del Valle y Adeiner, que, poniéndose al habla con los representantes de las demás federaciones, fijen las conclusiones que sobre esta materia se han de llevar al próximo Congreso arancelario.

5.º Aprobar la Memoria y balance anual y demás asuntos relacionados con el régimen interior de la Federación.

La Cámara de Comercio de Córdoba se ha dirigido a los productores pidiéndoles que, independientemente y sin perjuicio de las muestras de aceite que envíen para la Exposición Regional que va a celebrarse en aquella capital, manden a las oficinas de dicha Cámara de Córdoba, calle de Ambrosio de Morales, 4, antes del día 20 de Abril de este año, otras muestras de aceite presentadas con elegancia y esmero, a fin de que sean remitidas a la Exposición de Buenos Aires y en ella demuestren lo que en Andalucía se produce y la importancia que en esta región tiene la industria olivarera y oleícola.

La Cámara de Comercio de Córdoba hará en Buenos Aires una instalación especial para los aceites andaluces.

Próximo a espirar el plazo legal por que se abrió el concurso autorizado por la ley relativa a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Utiel, anúnciase la presentación, por lo menos, de dos proyectos, uno de ellos eléctrico.

El Comité ejecutivo de la Exposición de Valencia, los centros industriales, mercantiles y agrícolas de la región levantina y los de Madrid, conflan en la vitalidad de las fuerzas económicas que impulsan la construcción de esa línea, cada día más necesaria a los grandes intereses de ambas regiones, y de la acción de todos esperan que en plazo relativamente breve esos proyectos se conviertan en una realidad.

En el palacio de la Diputación provincial de Burgos se ha celebrado una asamblea magna de corporaciones y fuerzas vivas de los pueblos interesados en los ferrocarriles que unan Burgos con Soria, Zaragoza y Santander.

De las entidades reunidas, varias se disputaban aportar sin interés 40.000 pesetas que corresponden a Burgos para estudios y proyectos, pero deseando la Asamblea que la empresa sea popular, acordó abrir una suscripción para recaudar la mencionada cantidad.

El Alcalde de Jumilla reclama del Gobierno, del Ministro de Fomento, de la Junta de reformas de Aranceles y Valoraciones y Dirección de Agricultura y demás autoridades, se imponga un gravamen al impuesto de 12 pesetas, cuando menos, por cada quintal métrico de esparto que se introduzca del extranjero, principalmente de Argel, puesto que los mismos causan la ruina y depreciación de nuestro producto nacional, a pesar de ser éste de superior calidad a los extranjeros.

Además de la instancia que al ministro de Hacienda elevó el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro pidiendo la debida aclaración de la legislación de alcoholes, a fin de que, conforme al espíritu de la ley, se pague por el volumen real del alcohol y no por el aparente, ha elevado al propio Ministerio otra razonada instancia solicitando importantes aclaraciones en dicha legislación.

Se trata de que aquellos aguardientes neutros de poca graduación que el cosechero obtiene en su alambique de destilación intermitente, pasan a ser clasificados por los agentes del fisco como compuestos o cognacs en el caso de que el cosechero los conserve por algún tiempo, viéndose obligado por ello a satisfacer una matrícula por una industria que no ejerce; se le obliga a pagar un patente mínima de 250 pesetas, y como son muchos los propietarios que no llegan a obtener más de mil litros de aguardiente neutro, les resulta gravado el hectolitro de aguardiente en 25 pesetas.

Otro perjuicio se irroga a tales cosecheros, y es que se les impide la venta del alcohol en los mercados reguladores, viéndose obligados a venderlos en el mismo término municipal, por todo lo cual el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro solicita que se declare cómo y por qué el aguardiente neutro pierde el carácter de tal para ser considerado como compuesto, debiéndose señalar para ello las condiciones que ha de reunir, como son, coloración, extracto seco, etc.

Pide también el Instituto que se fije el plazo durante el cual los propietarios destiladores pueden retener en su poder los aguardientes sin pagar patente.

Y por último, pide también el Instituto que se aclare por modo terminante si el pago de una patente por los propietarios destiladores en el caso de ser de la 10.ª u 11.ª clase, anula el derecho que tiene todo fabricante de aguardientes neutros de vender sus productos en el mercado que estime más conveniente.

Decreto autorizando la importación de trigos en Portugal:

Art. 1.º Desde el 15 de Enero al 31 de Julio de 1910 se autoriza la importación de veinte millones de kilos de trigo extranjero para el consumo del reino y de las islas Azores.

a) De la cantidad de trigo mencionada en este artículo se destinarán 18.850.000 kilos a la panificación, a la fabricación de pastas, de galleta de mar y de galletas, debiendo hacerse la importación por los fabricantes matriculados; para el consumo del distrito de Punta Delgada se destinarán 1.150.000 kilos.

b) De la cantidad de trigo señalada para el consumo en el reino se destinarán 661.635 kilos a la fabricación de pastas, y 175.305 a la de galleta de mar y galletas.

Art. 2.º Se fija en 10 réis por kilogramo el derecho sobre el trigo que se importe, conforme a lo dispuesto en este Decreto.

Sigue activa la exportación de naranja por nuestro puerto. Del 13 al 19 del presente mes han salido 29 vapores con 192.370 cajas para los siguientes puntos: 13.332 para Londres, 33.500 para Liverpool, 17.173 para Manchester, 10.237 para Glasgow, 5.358 para Bristol, 2.844 para Cardiff, 4.817 para Newcastle, 13.599 para Hull, 48.093 para Hamburgo, 14.835 para Amberes, 6.582 para Rotterdam y 22.000 para Amst. dam.

El Gobierno de Rio Janeiro ha instituido varios premios con el fin de fomentar en la República las plantaciones de trigos, olivares y cacao.

Otros premios se distribuirán entre los Sindicatos agrícolas y colonos que más se distinguen.

La Cámara de Comercio de Zaragoza, de la que es Presidente D. Basilio Paraiso, ha tenido la feliz iniciativa de emprender un interesante viaje de exploración comercial a Marruecos, como medio de conocer las condiciones de aquel mercado, con vistas a una futura expansión de los productos españoles, y particularmente de los aragoneses.

Los comisionados, que ya se encuentran en Africa, visitaron Melilla, Tanger, Larche y alguna otra población marroquí. Inviertieron en el viaje quince o veinte días.

De sus investigaciones darán cuenta a la Cámara de Comercio de Zaragoza, y en vista de ellas este organismo llevará a la práctica las determinaciones que juzgue convenientes para conseguir el robustecimiento del comercio español en el Norte de Africa.

Se ha señalado por la Dirección de Obras públicas el día 18 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril secundario, con la garantía de interés por el Estado, de Haro a Escaray, por Santo Domingo de la Calzada.

El Ayuntamiento de Tafalla ha organizado unas nuevas ferias para el 15 de Mayo. A fin de que estas se vean concurridas, se organizarán para aquella fecha varios festejos, y entre ellos una corrida de toros por suscripción popular.

A un telegrama que la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, envió al señor ministro de Estado, este ha contestado que el «Gobierno dedica toda su atención a las negociaciones del tratado de comercio con Cuba».

Se ha dispuesto que el inspector de la región agronómica de Extremadura y la Mancha gire una visita para los trabajos de extinción de la langosta.

En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de numerosos telegrafistas pidiendo al Gobierno que atienda a remediar la crisis por que atraviesa esta industria.

En el Municipio de Toledo se estudia una moción, presentada por varios concejales, en la que se propone la desaparición de los fieltros y la satisfacción del impuesto de consumos.

Por el Ministro de Hacienda se ha publicado la estadística de los expedientes promovidos durante el primer período de aplicación del reglamento vigente sobre sindicatos agrícolas.

Según los datos contenidos en ella, resulta que el número de Sindicatos concedidos asciende a 413, el de los denegados a 193, el de los en tramitación a 265, sien- 871 el total de expedientes ingresados en el año.

Nuestra exportación de almendra en el año último ha sido valorada en 26.055.000 pesetas, contra 18.988.000 en 1908. Resulta, pues, un aumento a favor del año próximo pasado, de 7.067.000 pesetas.

En cambio, en la exportación de avellana ha habido una baja de 3.349.000 pesetas. En 1908 exportamos por valor de 10.590.000 pesetas y en el año último solo importó la avellana expedida al extranjero 7.241.000 pesetas.

Dicen de Australia, que a primeros del próximo mes de Abril darán principio los embarques de manzana con destino a Inglaterra, ascendiendo ya las cantidades anotadas a 564.800 cajas, pero según cálculos aproximados es probable que alcancen a más de 700.000 las que se consignen durante toda la campaña.

La Junta directiva de la Cámara oficial agrícola de Jerez de la Frontera ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. José García de Angulo; vicepresidente, D. Fermín Bohorque Rubiales; tesorero, D. Adolfo López Cepero; contador, D. Francisco Zarzo Bohorque; secretario general, D. Sebastián Orbanja y Dávila; vocales, D. Bartolomé Bohorque Rubiales, D. Manuel García Pérez, D. Juan García Zapata, D. José Domínguez Romero, D. Marcelino Picardo y Celis, D. Antonio Pérez Asencio, D. Onofre Lorente López y D. Sebastián Carrasco Gil.

Los temas del Congreso que celebrará la Federación Agrícola Catalana-Baleara en Tárrega el próximo Mayo, han quedado redactados en la siguiente forma:

Tema general: «Cereales y forrajes».

A. «Producción y colocación ó aprovechamiento de los cereales y forrajes en el Urgel y la Segarra». Ponente, D. Javier Rubies, perito agrícola de Balaguer.

B. «Producción y colocación ó aprovechamiento de los forrajes en el Ampurdán». Ponente, D. Ignacio Fages y Climent, Presidente del Gremio Sindicato agrícola de Castellón de Ampurias y propietario.

C. «Producción y circunstancias en que se desarrolla la agricultura en el Urgel». Ponente, D. Ignacio Girona y Vila nova, ex-presidente de la Federación y del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Diputado a Cortes y propietario.

D. «Producción y circunstancias en que se desarrolla la Agricultura en la Segarra». Ponente, D. J. Carbonell.

La Comisión de Agricultura de la Exposición Nacional de Valencia ha acordado facilitar a los expositores vitrinas, botellas y demás enseres a base de diez centímetros, al mismo precio y en las mismas condiciones que el año anterior.

En Sitges se ha celebrado una manifestación a favor del tratado comercial con Cuba.

La anormal temperatura del sábado y domingo últimos ha causado enormes daños a la agricultura, especialmente en las cosechas de almendra y otras frutas.

Cambios sobre plazas extranjeras

DÍA 21
Paris a la vista. 106 75
Londres a la vista, lib. ester. 26 92 pta.
Establecimiento Tipográfico de José Guiz
Miñana, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE GENERO, VINO EN SU (3.º AÑO, 3.er AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Rows include BARRIL de 225 litros con doble enyase, BARRIL, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Peréz, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1889 JAIME SABATÉ DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona) Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero 3.750.439 PLANTAS INJERTADAS de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos. 1.455.000 Estaquillas para barbados. Sus 52 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán este año la fabulosa cantidad de 4.000.000 de estaquillas injertables. 6.000.000 estaquillas para vivero. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Taleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forstalt (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas. GARANTIA DE ATENCION.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad e instrucciones para plantar. Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDAS AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Manuel Esteve (Hijo) Comisiones, Consignaciones y Representaciones VALENCIA DESPACHO: Colón 48.—Teléfono 131 ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1116 SE VENDE un aparato RECTIFICADOR marca SAVALLE, completo, incluso tubería y grifos, regulador de vapor contador depósito de alimentación, garantizando su buen funcionamiento, produciendo en 24 horas de 13 a 14 hectolitros de alcohol, buen gusto a 96°. Para más detalles dirigirse a D. NORBERTO ETCHEGOYEN.—TEJERIA CRUZ NEGRA.—PAMPLONA.

HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Condere, y los blancos de este último hibridador 117-3, 343-14, 146 51 y 272-60. 136 y 405 Seibel son muy resistentes a la filoxera, sequia, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos y que no excedan del 34 por 100 de cal 156 405 vino remarcable; de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y acidez y gusto franco, habiendo agradado extraordinariamente los elaborados en 1906 por la Estación Enológica de Haro y en 1907 y 1908 por varios vinicultores de la Rioja Alta. 405 rinde superior vino clarete. 132-11 Condere, es casi indenne a la filoxera y muy resistente a las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no ignora a los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Maffisse ha dicho que 132 11 destruye a la retama y el espinoso. Su adaptación está limitada por la madurez del fruto que en Francia es de tercera vendimia. En los cascajos de Cuzcurita (Rioja Alta) sazón a la vez que el tempranillo y 156 Seibel, unos veinte días antes 132 11 se plantó en Treviana (Rioja Alta) en 1902 habiendo producido en las cuatro últimas vendimias 88 cántaros de vino por obrero (200 cepas). 136 Seibel y 132-11 Condere, se han aclimatado bien en la Rioja. Los blancos 117-3, 343-14 y 146 51 y 272-60 Condere, son resistentes a la filoxera, el calcareo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de bastante fertilidad.

A LOS LABRADORES Taller de maquinaria Agrícola de Antonio Ciutat Lérida Especialidad en Aventadoras y Trillos Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904. Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Gran Premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, en Agosto 1909. Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las a malacete, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.—Pedir catálogos y condiciones antes de comprar. TRILLOS Y AVENTADORAS

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS SEMBRADORAS SAN BERNARDO
Idem. RUD SACK
Segadoras DEERING NLEVO IDEAL
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 68.
Sucursales en Sevilla, Córdoba, Talavera, Palencia, Rioscos y Badajoz.

AVERLY, MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.
Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y to los los nuevos útiles de campo.

PIDANSE CATALOGOS **ZARAGOZA**

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS
TRABAJAN POR LIJERA QUE SEA LA BRISA

¡¡Aguantan las tempestades más violentas!!
¡¡Elevan el agua a cualquier altura!!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos a quien los solicite.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR—MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Nuevo arado brabant todo de acero "**LE REVE**,"
Suprimido el tornillo que regula la profundidad

Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO Precio muy económico.
PLISSONNIER & LYON (Francia).

¡¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexcicante para Veterinaria

Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido a su aplicación.
Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, gliceras comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gaturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:
GRAN VÍA, 1, BILBAO.—VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID.—EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS
Especialidad "**Anis Balsasada**,"
Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908
AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)

Fábrica de Máquinas Agrícolas de Vicente Ferré
(LÉRIDA) — (CATALUÑA)

Trilladoras de todas dimensiones y precios, Desterronadoras, Cubre semillas, Cultivadores.

PEDIR PROSPECTOS Y PRECIOS.—TODOS LOS APARATOS SE DAN A PRUEBA

AÑO XXXIII **Crónica de Vinos y Cereales** AÑO XXXIII

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

Se publica todos los miércoles ***** Cuenta XXXII años de existencia**

Publica interesantes artículos.—De treinta a cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otras utilísimos trabajos.

Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

Se manda un número a los que lo pidan

Precios de suscripción: **6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios a precios convencionales.**

OFICINAS { En VALENCIA: calle de Germanías, 7, chaflán 1.º
En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.
Para que nadie pueda llamarse a engaño se dá a prueba.
También se remiten Catálogos a quien los desee.
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.
Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

MAQUINARIA MODERNA
PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA
Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.
Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.
Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.
Filtros para la refinación de aceites.
Estrujadoras para las uvas.
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor
VIUDA DE M. SALVATELLA
TORTOSA
Taller de máquinas

OBRAS EN ORDEN CÍCLICO
POR
D. FÉLIX SARRABLO
Maestro de Aloñiz (TERUEL)

	Céntimos
Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartón y lomo de tela.	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º.	30
Geometría, id. id. id.	20
Analogía y Sintaxis, id. id. id.	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	30
Historia Sagrada, id. id. id.	30
Agricultura id. id. id.	20
Historia de España, id. id. id.	30
Geografía, id. id. id.	30
Ciencias físicas, químicas, id. id. id.	30
Derecho, id. id. id.	20

El autor rebaja durante el año 1909, el 40 por 100 en las ediciones nuevas de Historia Sagrada y Agricultura, y es de su cuenta siempre el franqueo y certificado.

ENFERMEDADES DE LA
Mujer, Niños y Viejos

Curación práctica por sí mismos con remedios caseros é hidroterapia.
Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk.
Remite explicación gratis en carta con sello a Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
LA REVISTA MERCANTIL-VALLADOLID
Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores ven en sus aves **SALUD, FECUNDIDAD ASOMBROSA, BELLEZA Y...** en su bolsillo **ganancia positiva**. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos, 7 y 1/2 ptas.; 5 kilos, 11 y 1/2; 10, kilos 21; franco estación Valladolid

Los pedidos acompañando el importe a
La Revista Mercantil de Valladolid

LOS NUEVOS HIBRIDOS
PRODUCTORES DIRECTOS
Folleto publicado en 1906
POR
D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI
Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUMARIO

I. El injerto y los productores directos.—II. Productores directos de Seibel.—III. Productores directos de Condorc.—IV. Productores directos de Castel.—V. Planta Pardo.—VI. El Pájaro Azul.—VII. El Vinudat Morisse.—VIII. 580 Juria.—IX. Terras número 20.—X. Gaillard número 2.—XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.
Precio: 1 peseta 50 céntimos

Dirigir los pedidos a las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, ó Germanías, 7, 1.º, Valencia.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA
JUAN PECH AINÉ

1/6 Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

DISPONIBLE

PRODUCTOS AGRICOLAS ENOLÓGICOS Y PECUARIOS
DE LA CONOCIDA FABRICA DE LOS
Sres. Ld. HUGOUNENQ & C.º

Los Polysulfuros THIOPOL

constituyen el insecticida más enérgico y más económico conocido contra toda clase de parásitos en las plantas y el arbolado.

El mejor producto preparado de **AZUFRE CONCENTRADO** contra el OIDIUM.

Un kilo de Thiopol sustituye a 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.
Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

TRATAMIENTOS MIXTOS

contra el OIDIUM y MILDEW a la vez, combinando el THIOPOL con el sulfato de cobre.

Cinuenta por cien de economía en la mano de obra y el coste de los productos.

Caldo bordelés HUGOUNENQ

Contra el MILDEW y demás ROTS de la vid y Hortalizas, la Negrilla del Naranjo, etc.

Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos de Caldos demasiado ácidos que queman las hojas y muy básicos que no tienen ningún efecto sobre la criptógama.

Los Polysulfuros THIOPOL

son muy eficaces contra el POLL-ROIG y demás Cochinitas, la SERPETA, NEGRILLA del Naranjo y otros árboles y plantas.

La fórmula más fácil de preparar. No engrasa los Pulverizadores como lo hacen las soluciones de petróleo y aceites. No necesita Pulverizadores especiales.

El THIOPOL tiene la propiedad de destruir la coraza de las Cochinitas, mantando los insectos y los huevos.

Se recomienda también contra la Mosca de la Tiza, el Barranillo y el Pulgón del Olivo y otros parásitos de plantas y arbolado.

Consultas, prospectos y pedidos al Agente general en España
C. W. CROUS, BISBE, 3, Pral. VALENCIA

A los Vinicultores

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, los vinos ácidos, turbios, alterados ó defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos

ENOFILA, TANINO ENANTICO

y clarificantes de nuestra única representación Mejora y conservación de vinos débiles y de exportación; consultas y prospectos gratis.

Dirigirse a D. J. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid).

Principales depositarios

Madrid, J. Canal, Imperial, 9 y 11, droguerías; Alicante, Piñol Hermanos; Valencia, Hijos de Blas Cuervo; Badajoz, R. Costa; Pamplona, Sancesor de Castillo; Patencia y Salamanca, Fuentes; Logroño, Zaldivar y R. de Osa; Murcia, Ferrer Hermanos; Zaragoza, Riera é Hijos; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 180; D. A. Dominguez, de Puebla de D. Enrique, (Toledo).

Pídase nota de precios reducidos.